

**SEGURO DE MANEJO GLOBAL
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

Se amparan las pérdidas causadas por los funcionarios asegurados, por incurrir en conductas que sean tipificadas como delitos contra la administración pública o por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias que causen menoscabo de los fondos o bienes de la entidad asegurada, siempre y cuando el hecho sea cometido dentro de la vigencia de la presente póliza.

TOMADOR: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE PROMOCION SOCIAL NIT. 892.140.013-2
ASEGURADO: Cargo (Rector, Pagador)
BENEFICIARIO: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE PROMOCION SOCIAL NIT. 892.140.013-2
**MODALIDAD
DE COBERTURA:** OCURRENCIA, pérdidas que tenga el asegurado durante la vigencia de la póliza

VALOR ASEGURADO: Máximo hasta \$4.500.000 vigencia / \$4.500.000 evento

AMPARO BÁSICO

- Delitos contra la Administración Pública.
- Gastos de Reconstrucción de Cuentas
- Gastos de Rendición de Cuentas
- Cajas Menores 10% del límite asegurado

DEDUCIBLES:

- 10% del valor de la perdida, mínimo 1 SMMLV.

EXCLUSIONES

- Según las indicadas en el clausulado general
- Mermas
- Faltantes de Inventarios
- Desapariciones Misteriosas

GARANTIAS

- Auditoría Interna y Revisión Contable
- Reporte de cambios en el control de la empresa
- Vacaciones
- Manuales de Instrucciones y/o Procedimientos

PRIMA INCLUIDO IVA: \$386.750